PROCESO DE CONTRATACIÓN DE MINIMA CUANTIA No. MC-025 -2025

OBJETO: ADQUISICIÓN DE PAPELERÍA, EQUIPOS TECNOLÓGICOS, ELEMENTOS DE OFICINA Y ASEO PARA LA ADMINISTRACIÓN CENTRAL, COMISARIA DE FAMILIA Y BIBLIOTECA PUBLICA DEL MUNICIPIO DE PALMAS DEL SOCORRO - SANTANDER

El Secretario General y de Gobierno del municipio de Palmas del Socorro, delegatario de funciones mediante resolución No 143 de once (11) de septiembre de 2025, en cumplimiento de lo dispuesto por el numeral 4 del artículo 2.2.1.2.1.5.2. del Decreto 1082 del 2015 se permite informar a las personas interesadas en el proceso de Contratación del asunto, que se recibieron las siguientes solicitudes de limitación a MiPymes:

NOMBRE	SOLICITUD	OBSERVACIONES
HECTOR GARCIA GONZALEZ identificado con C.C. 5.888.679	MiPymes Nacionales	Cumple
TECNICA GROUP S.A.S. identificada con NIT 901.457.727	MiPymes Nacionales	Cumple
COFESER S.I S.A.S. identificada con NIT 900.234.745	MiPymes Departamentales	Cumple
INSTITUCIONAL STAR SERVICES LTDA identificada con NIT 830.113.914	MiPymes Nacionales	Cumple
ELECTRICOS Y SUMINISTRO E.C. S.A.S. identificada con NIT 900.557.464	MiPymes Departamentales	Cumple
FACTOR HUMANO S.A.S. identificada con NIT 900.764.690	MiPymes Departamentales	No cumple – Presenta el certificado de existencia y representación legal con una fecha mayor a 60 dias.

Por lo anterior, el presente proceso **SE LIMITA A MIPYMES NACIONALES.**

Se firma los doce (12) días del mes de septiembre del 2025.

.

ADRIAN VILLAR VARGAS
Secretario General y de Gobierno
Delegatario de funciones

Responsables de:	*Nombre*	*Firma*
Firma de Responsable revisión aspectos jurídicos	*ESA Servicios Integrados – Héctor Manuel Castellanos Mantilla*	
Los arriba firmantes manifestamos que hemos revisado el documento en lo pertinente a cada uno, lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma.		